



GRUPO BIPARTIDISTA

# Congresistas, contra la reforma

**Instan a proporcionar confianza a las inversiones extranjeras y considerar el impacto de la enmienda**

**POR MANUEL OCAÑO**  
Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

SAN DIEGO.— Un influyente grupo bipartidista de legisladores estadounidenses expresó ayer martes su “profunda preocupación por las reformas constitucionales propuestas en México que socavarían la independencia judicial y se

arriesgarían a violar los términos del Acuerdo Comercial México-Canadá”.

El grupo legislativo instó a México a enfocar la reforma judicial en fortalecer la autonomía del Poder Judicial, en proporcionar confianza a las inversiones extranjeras, y en considerar el impacto que la reforma tendría en el acuerdo comercial de Norteamérica.

Los presidentes de los comités de relaciones exteriores en el Senado y Cámara de Representantes, el demócrata Ben Cardin y el republicano James Risch, respectivamente, así como el senador Marco Rubio, del



Instamos a la administración López Obrador, así como a la administración entrante de Sheinbaum, a que sólo lleven a cabo aquellas reformas que mejoren las calificaciones profesionales.”

**CONGRESISTAS DE EU**

subcomité de relaciones para el hemisferio, y el senador Tim Kaine, del comité

de presupuesto, pidieron a México en escrito conjunto reformar sólo mejoras al sistema judicial.

“Instamos encarecidamente a la administración López Obrador, así como a la administración entrante de Sheinbaum, a que sólo lleven a cabo aquellas reformas que mejoren las calificaciones profesionales, combatan la corrupción, protejan la autonomía judicial y fortalezcan la confianza de los inversionistas”, escribieron los legisladores.

“Estas consideraciones son esenciales para preservar los valores democráticos y la prosperidad mutua que unen a nuestras naciones”, consideraron.

Señalaron que “un poder judicial independiente y transparente es un sello distintivo de cualquier país democrático”.

Expresaron su “profunda preocupación de que las reformas judiciales propuestas en México socaven la independencia y transparencia del poder judicial del país, poniendo en peligro los intereses económicos y de seguridad críticos compartidos por nuestras dos naciones”.

También dijeron sentirse “alarmados de que varias otras reformas constitucionales actualmente en discusión puedan contradecir los compromisos contraídos en el Acuerdo Comercial Estados Unidos-México-Canadá, que está programado para su revisión en 2026”.